

Universidad de fecha 31 de octubre de 2001 (BOE de 19 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Recotorado, ha resuelto nombrar a don Antonio Javier Vigara Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria,

de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de «Química y Ciencias de los Materiales».

Huelva, 5 de agosto de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 28 de julio de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se hace pública la lista provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión mediante acceso libre de plazas vacantes de Personal Laboral grupo I, II, III, IV y V, nombramiento de Tribunales y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios. Al igual se abre nuevo plazo de solicitud de participación para la categoría de Titulado de Grado Medio STOEM (Ingeniero Técnico).

Examinadas la solicitudes de los interesados que participan en las pruebas selectivas, subsanado el error cometido en la Resolución de fecha 19 de mayo de 2003 de la Universidad de Huelva, (BOJA núm 128 de 7.7.2003), por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión mediante acceso libre de plazas vacantes de Personal Laboral en esta Universidad en la categoría de «Titulado de Grado Medio STOEM» (Ingeniero Técnico), se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes para esta categoría, que será de 20 días naturales a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en la Base séptima de la Resolución de 19 de mayo de 2003 de la Universidad de Huelva por la que anuncia convocatoria pública para la provisión mediante acceso libre de plazas vacantes de Personal Laboral,

A C U E R D O

Primero. Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo. Publicar la relación de aspirantes excluidos que aparece en el Anexo I de esta Resolución, en la que consta el nombre y apellidos, documento nacional de identidad, así como la causa de no admisión.

Las listas de admitidos se hayan expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en calle Doctor Cantero Cuadrado, núm. 6, planta baja.

Tercero. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. Nombrar a los Tribunales calificadores de las distintas categorías profesionales convocadas, relacionados en el Anexo II de esta Resolución.

Quinto. Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización de los primeros ejercicios de las distintas categorías cuyo calendario aparece como Anexo III de esta Resolución.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, o en su defecto, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio y en el supuesto de renovación del documento nacional de identidad del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente deberán de ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número dos y goma de borrar.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados bien interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el art. 46 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, bien presentar recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 28 de julio de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO I

RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

1. Ayudante de servicios de Conserjería

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Arres Motos, Julia	23214673	3
Bautista Arroyo, María del Pilar	26221731	2
Cabello de Alba Jurado, Manuel	44216543	3
Camacho Torralvo, Gema	79219179	2
Castaño Alvarez, Irene	48968441	3
Castaño Alvarez, Estefanía	48969920	3
Domínguez Domínguez, Amada	29728111	3
Domínguez González, María Inmaculada	29785027	3
Estirado Cabanillas, Josefa	08788245	2
Fernández Lora, David	41500188	2
Ferrer Conde, Francisco Luis	29782376	1
Jiménez Guijarro, Cristina	29084074	3
Losada Torres, Luis Antonio	44352589	3
Maqueda Arcos, Josefa Trinidad	52262892	2
Martínez Moreno, María Carmen	29730373	2
Montes Ponce, Paloma	29492327	1
Morales Briones, José Miguel	24232364	3
Muñoz Espinosa, Avelina	25989389	2
Paez González, José Francisco	29434202	3
Palomo López, Fausto	28342932	1
Rodríguez García, Manuela	75547982	2
Rodríguez Guzman, Domingo	29777272	3
Sánchez Ruiz-Granados, José María	28915685	2
Silva López, Blasa María	28902590	2
Torres Jaén, Juan	30808159	3
Villar González, Encarnación	29796887	2

2. Técnico Auxiliar de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Albarenga Olmedo, María Cecilia	35573871	3
Aragón Calderón, Juan Carlos	34044911	3, 5
Castro Sánchez, José Manuel	77583158	3
Cerezo García, Sergio	44779535	3
Delgado Aguilar, Ricardo	30943438	3, 8
Esteban López, Monserrat	05640996	2
Fernández Cerro, Isabel	06955330	8
Fernández Lora, David	41500188	2
Galan Navas, Ester	53156331	2
González Arenas, Inmaculada	28809802	2
González Domínguez, Francisca	44219137	3
González Oubiña, Lía	44952082	2
Hernández Fernández Del Campo, Francisco	20260972	2
Hernández Moreno, María Angeles	47000805	3
Hidalgo Ramírez, Dolores María	44359373	3
Juarez Arranz, Luis Miguel	50311863	2
López Carranza, María	52242907	2
Oses Jiménez de Aragón, Lucila	28615852	2
Pérez Luque, Isabel María	48814064	2
Serrano Carmona, María Mercedes	30837232	3
Torres Jaén, Juan	30808159	3
Valenzuela Rodríguez, José Juan	26002324	2
Waldmann Sierra, Carlos Enrique	28476979	2

3. Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas.

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Martínez Moreno, María Carmen	29730373	2

4. Técnico Especialista de Actividades Culturales.

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Estrada Carrasco, Javier Bartolomé	48905587	2

5. Técnico Especialista de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Cerezo García, Sergio	44779535	3
Fernández Lora, David	41500188	2
González Oubiña, Lía	44952082	2
Oses Jiménez de Aragón, Lucila	28615852	2
Pérez Luque, Isabel María	48814064	2
Paredes Valenciano, María Dolores	48917537	2
Torres Jaén, Juan	30808159	3

6. Técnico Especialista de Laboratorio SGI (U. Anal. Químico).

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Peña Rodríguez, Alvaro	75876925	8
Ruiz Andrés, Angel Gabriel	52519038	2, 6
Saavedra Azqueta, María Concepción	29800084	2, 6

7. Técnico Especialista de Laboratorio (C. y Dptos.) (Ing. Electrónica Sit. Inf.).

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Cabello de Alba Jurado, Manuel	44216543	3
Salguero Palma, José	48864851	2

9. Técnico Especialista de Laboratorio (C. Y Dptos.) (Ing. Química)

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Castaña González, Francisco	29724476	3
Saavedra Azqueta, María Concepción	29800084	2

Motivos de exclusión.

1. Falta fotocopia DNI.
2. Falta compulsiva DNI.
3. Compulsiva DNI incorrecta.
4. Falta certificado de minusvalía.
5. Falta justificante abono de tasas.
6. Solicitud incompleta.
7. Solicitud fuera de plazo.
8. Abono de tasas incompleto.

ANEXO II

TRIBUNAL NUM. 1

- Técnico Especialista de Laboratorio Servicios Generales de Investigación (Unidad Análisis Químico).
- Técnico Especialista de Laboratorio Servicios Generales de Investigación (Unidad de Microscopía Electrónica).
- Técnico Especialista de Laboratorio (Centros y Dptos.) Departamento de Ingeniería Electrónica de Sistemas Informáticos y Automática.
- Técnico Especialista de Laboratorio (Centro y Dptos.) Departamento de Ingeniería Química, Química Física y Química Orgánica.

Titulares:

- Presidente: Don Rafael Serrano Aguilar, gerente de la Universidad de Huelva.
- Vocales: Don José Manuel López Gómez, en representación de la Universidad de Huelva.
Doña Mercedes Lamparero Domínguez, en representación de la Universidad de Huelva.
Don Juan Francisco Peña Ramos, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
Don Rafael Carrasco Domínguez, en Representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva
- Secretario: Don Luis Meseguer Martínez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Huelva

Suplentes:

- Presidente: Don Luis Rivero García, Vicerrector de Relaciones Internacionales y Convergencia Europea de la Universidad de Huelva.
- Vocales: Doña Carmen Jiménez González, en representación de la Universidad de Huelva.
Don José Rodríguez Garrido, en representación de la Universidad de Huelva.
Doña M.^a Paz Martín Contreras, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
Doña Concepción Martínez Lázaro, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.

- Secretaria: Doña M.^a Angeles Morales Remesal, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

TRIBUNAL NUM. 2

Técnico Auxiliar de Bibliotecas, Archivos y Museos.
Técnico Especialista de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Titulares:

- Presidente: Don José Manuel López Gómez, Vicegerente de la Universidad de Huelva.
- Vocales: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, en representación de la Universidad de Huelva.
Doña M.^a Antonia Alvarez Alvarez, en representación de la Universidad de Huelva.
Don Enrique Garrido Morillo, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
Doña M.^a Salud Azcárate Fernández, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
- Secretaria: Doña M.^a Felisa Tejada Reina, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

- Presidente: Don Francisco Salguero Andújar, Director del Servicio de Infraestructura de la Universidad de Huelva.
- Vocales: Doña Carmen Jiménez González, en representación de la Universidad de Huelva.
Don José Rodríguez Garrido, en representación de la Universidad de Huelva.
Don Luis Carlos Hermo Anjoña, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
Don Juan Carlos Alejandro Burón, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
- Secretaria: Doña M.^a Angeles Morales Remesal, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

TRIBUNAL NUM. 3

Ayudante de Servicios de Conserjería.
Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas.

Titulares:

- Presidente: Don José Manuel López Gómez, Vicegerente de la Universidad de Huelva.
- Vocales: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, en representación de la Universidad de Huelva.
Don Luis Meseguer Martínez, en representación de la Universidad de Huelva.
Don Luis Carlos Hermo Anjoña, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
Don Juan Antonio Ortega Arroyo, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
- Secretaria: Doña M.^a Felisa Tejada Reina, Funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

- Presidente: Don Francisco Salguero Andújar, Director del Servicio de Infraestructura de la Universidad de Huelva.
- Vocales: Doña Carmen Jiménez González, en representación de la Universidad de Huelva.
Don José Rodríguez Garrido, en representación de la Universidad de Huelva.
Don Antonio de Orta Pérez, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
Don Lucas Romero Rodríguez, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.

- Secretaria: Doña M.^a Angeles Morales Remesal, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

TRIBUNAL NUM. 4

Técnico Especialista en Actividades Culturales.
Titulado Grado Medio STOEM (Ingeniero Técnico).
Titulado Superior OTRI.

Titulares:

- Presidente: Don Rafael Serrano Aguilar, Gerente de la Universidad de Huelva.
- Vocales: Don José Manuel López Gómez, en representación de la Universidad de Huelva.
Doña Mercedes Lamparero Domínguez, en representación de la Universidad de Huelva.
Doña M.^a Paz Martín Contreras, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
Doña Francisca Vázquez de la Villa, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
- Secretario: Don Luis Meseguer Martínez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

- Presidente: Don Luis Rivero García, Vicerrector de Relaciones Internacionales y Convergencia Europea de la Universidad de Huelva.
- Vocales: Doña Carmen Jiménez González, en representación de la Universidad de Huelva.
Don José Rodríguez Garrido, en representación de la Universidad de Huelva.
Doña Ana Marina Gómez Arreciado, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
Don Cristóbal Cantero Serrano, en representación del Comité de Empresa de la Universidad de Huelva.
- Secretaria: Doña M.^a Angeles Morales Remesal, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

ANEXO III

CALENDARIO DEL PRIMER EJERCICIO

- Ayudante de Servicio de Conserjería: Día 30 de septiembre de 2003 a las 9 horas.
Campus de El Carmen, Edificio Galileo.
- Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas: Día 2 de octubre de 2003 a las 10 horas.
Campus de El Carmen, Facultad de CC del Trabajo y EU de TS.
- Técnico Auxiliar de Biblioteca, Archivos y Museos: Día 7 de octubre de 2003 a las 9 horas.
Campus de El Carmen, Facultad de CC del Trabajo y EU de TS.
- Técnico Especialista de Biblioteca, Archivos y Museos: Día 7 de octubre de 2003 a las 12 horas. Campus de El Carmen, Facultad de CC del Trabajo y EU de TS.
- Técnico Especialista de Laboratorio Servicios Generales de Investigación (Unidad de Análisis Químico): Día 20 de octubre de 2003 a las 9 horas.
Campus de Cantero Cuadrado.
- Técnico Especialista de Laboratorio (Centros y Departamentos) Departamento de Ingeniería Electrónica de Sistemas Informáticos y Automática: Día 20 de octubre de 2003 a las 11 horas.
Campus de Cantero Cuadrado.
- Técnico Especialista de Laboratorio Servicios Generales de Investigación (Unidad Microscopía Electrónica): Día 14 de octubre de 2003 a las 9 horas.

Campus de Cantero Cuadrado.
 - Técnico Especialista de Laboratorio (Centros y Departamentos) Departamento de Ingeniería Química, Química Física y Química Orgánica: Día 14 de octubre de 2003 a las 11 horas.
 Campus de Cantero Cuadrado.
 - Técnico Especialista de Actividades Culturales: Día 16 de octubre de 2003 a las 9 horas.

Campus de Cantero Cuadrado.
 - Titulado de Grado Medio STOEM (Ingeniero Técnico):
 Día 16 de octubre de 2003 a las 10 horas.
 Campus de Cantero Cuadrado.
 - Titulado Superior OTRI: Día 16 de octubre de 2003 a las 11 horas.
 Campus de Cantero Cuadrado.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 5 de agosto de 2003, de la Sección de Arbitraje Turístico de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone la publicación del otorgamiento del distintivo oficial de empresas adheridas al sistema arbitral de consumo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.4 del Real Decreto 636/1993, de 3 de mayo, y como consecuencia de las ofertas públicas de sometimiento al Sistema Arbitral de Consumo que se han realizado a través de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente se hace público el otorgamiento del distintivo oficial de empresas o entidades adheridas y la inclusión en el correspondiente censo, con los números de inscripción que se citan, a las siguientes:

1. Cuevas Gutiérrez, S.L.; 2. Papemaza, S.L.; 3. La Taberna del Pintxo, S.C.; 4. Restaurante Mijas, S.L.; 5. Restaurante Pizzería Europlaza, S.L.; 6. Purificación Rodríguez Campoy; 7. Misono, S.L.; 8. Café París Fuengirola, S.L.; 9. Jorge Tabanera, S.L.; 10. Bar Elcano, S.C.; 11. Hand; 12. M. La Choza, S.C.; 13. El Pulpo Comedor, S.L.; 14. Juan Jesús Quero Quero; 15. M.ª Carmen Leiva Jiménez; 16. Brian Robert Monar; 17. Hnos. Blanco Ramos, S.C.; 18. Cristóbal Peinado Alarcón; 19. Carlos Pulpillo Postigo; 20. Antonio Jaime Mota; 21. Antonio Gallego Guerrero; 22. M.ª Belén García-Revilla Andreu; 23. Blas Jesús Díaz Ordoñez; 24. Rocco Tolone; 25. Pazyarte, S.L.; 26. Juan de Arce Sánchez de la Poza; 27. Distribuidor Licenciado de Regalos, S.L.; 28. Esliz Modas, S.L.; 29. José Becerra Rivas; 30. Manuel García Burgos; 31. Lázara Peinado Madueño; 32. Manuel Antonio Medina Calvo; 33. Dolores Aires Vázquez; 34. Pedro Aguilera Moreno; 35. María Moreno Alarcón; 36. Gertudris García Fernández; 37. José Antonio Quero Tamayo; 38. Antonio de la Llave Soria; 39. Sham M. Lakhwani; 40. Manuel Contreras López; 41. Enrique Potente Gutiérrez; 42. Cristóbal García Moreno; 43. Diego Alarcón Moreno; 44. Francisco Javier Gómez Sánchez; 45. Angeles Orozco Ramos; 46. Yassin Tayibi, S.L.; 47. Terrasol Marbella 2001, S.L.; 48. Travel 5, S.L.; 49. Viajes Flores Travel, S.L.; 50. Hostal Enriqueta, S.L.; 51. Inmobiliaria Marbella, S.L.; 52. Viclema Alba, S.L.; 53. Fremasa, C.B.; 54. José Faia Oliveira; 55. Carmen Cortés Franco; 56. Jorge Zapata Camus; 57. Lázaro Pérez Romero; 58. Yolanda García Burgos; 59. Francisco Urbano Ortiz; 60. Josefa Yelmo Aguilar; 61. Hojghaara Petersen Hans; 62. Miguel Angel Palma Rueda; 63. Rosa Collado Rosich; 64. Armando Benito Spital; 65. Antonio Gallego García; 66. Luis Dominguez Calderón; 67. Juan Román Blázquez; 68. Milagros Mota Rojas; 69. Encarni Berral Ruiz; 70. José Luis Ribera Baño;
 Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 5 de agosto de 2003.- La Presidenta Suplente de la Sección de Arbitraje Turístico de la Junta Arbitral de Consumo, Margarita Navas Lomeña.

RESOLUCION de 31 de julio de 2003, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, mediante la que se designan seis representantes de otras tantas entidades y asociaciones que formarán parte del Consejo Provincial del Voluntariado de Cádiz.

Vista la Orden de esta Consejería de Gobernación, de 12 de junio de 2003, por la que se regula y convoca el procedimiento de selección de los seis Vocales de los Consejos Provinciales del Voluntariado, en representación de las entidades y asociaciones provinciales legalmente constituidas, sin ánimo de lucro, en el campo del voluntariado.

ANTECEDENTES

La Ley 7/2001, de 12 de julio, del Voluntariado, contempla en su art. 25 como órganos de participación los Consejos Provinciales del Voluntariado.

En desarrollo de dicha previsión, el Decreto 279/2002, de 12 de noviembre, regula la composición de los Consejos Provinciales del Voluntariado y establece en su art. 11, que del mismo formarán parte seis Vocales en representación de las entidades y asociaciones provinciales, legalmente constituidas, sin ánimo de lucro, en el campo del voluntariado.

Por la Comisión de Valoración, constituida de acuerdo con las previsiones de la instrucción cuarta, del art. 2 de la Orden de la Consejería de Gobernación de 12 de julio de 2003, se ha procedido con fecha 30 de julio de 2003, a examinar y verificar la documentación presentada por las entidades solicitantes y a determinar la puntuación conforme a los criterios establecidos en la citada Orden.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

La Orden de 12 de junio de 2003, de la Consejería de Gobernación, regula y convoca el procedimiento de selección de los seis Vocales de los Consejos Provinciales del Voluntariado, en representación de las entidades y asociaciones provinciales legalmente constituidas, sin ánimo de lucro, en el campo del voluntariado.

La Disposición final Primera de la citada Orden, faculta a los titulares de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, para adoptar las medidas necesarias para su aplicación y desarrollo.

Por cuanto antecede,

RESUELVO

Designar a los seis representantes de otras tantas entidades que se relacionan, que formarán parte del Consejo Provincial del Voluntariado de Cádiz:

- Por Cruz Roja Española Provincial de Cádiz: Don Pedro Gallardo Izquierdo (Directivo).

- Por Coordinadora Comarcal Alternativas del Campo de Gibraltar: Don Fco. Javier Mena Demira (Directivo).